



LOS SINDICATOS DE BARCELONA

La industria barquillera del Ramo de la Alimentación

PARTICULARIDADES

En la confección de barquillos trabajan unos treinta y tres obreros. Hay fijos y temporales. Pocos de esta industria no es inmensamente permanente, sino que, por el contrario, hay temporales en que trabajan forzadamente la mayor parte de ellos.

REGULARIDAD A PULSO

Ante las irregularidades habitadas en esa industria y entre los obreros, algunos de éstos se alzaron celosos de su dignidad. Quisieron poner un dique a tanto desbarajuste, resistiendo la aversión de los patronos y constituyéndose en sección sindical.

VUELVE EL CAOS BARQUILLERO

Estamos en plena actualidad. Las irregularidades un día venidas, han tornado con todo su gravamen para los trabajadores. Ya no hay bases. Los intereses obreros no son tenidos en cuenta. Al contrario, se explota a los barquilleros sin consideración.

Se necesita, es indispensable, para dicha fabricación fórmulas como la siguiente: harina blanca de la mejor clase, huevos en buena calidad, manteca en buen uso, azúcar bien refinada, leche en condiciones inmejorables, limón, vainilla, cacao, canela y otros ingredientes obvios de mencionar.

se hace en la venta. No se que se realice ninguna cosa propia del otro mundo, ni tan monstruosa como la de aserrar obreros, ciudadanos, y encarcelar a otros sin sumo ni son; pero es también un crimen de lesa interés público.

interesante y digno de vulgarización. El barquillo cubano tenía que llevar por regla en la confección, cocción, harina superior, mantecquilla, huevos del día, azúcar inmejorable. Pero pensaron el peor cuidado en la elaboración y la eschaban tales clases de materias, condenables por su condición y pésima salidas; sajan tan pesadamente malos esos barquillos, que el público los desprecia hasta llegar a condenarlos para "in eterno".

SINDICALES

En materia sindical, los barquilleros estaban, tiempo ha, juntos con los pasteleros, formando los dos Sociedades general de resistencia al capital. Después integraron el Sindicato de la Alimentación, constituyendo la Sección correspondiente.

Los obreros panaderos a la opinión pública de Barcelona

Quedamos ayer en la superganancia que los patronos panaderos efectúan al poner a la venta los kilos de pan, de 900 gramos, que es de 8,488'56 pesetas anuales. Vamos a tratar hoy de otro resaca que tienen para hacer desarrollar su "pobre industria".

Declamamos en el artículo anterior que 100 kilos de harina dan 123 kilos de pan; 100 kilos de harina a 63 pesetas = 63 pesetas. 123 kilos de pan a 0'70 pesetas = 86'10 pesetas.

EL SINDICATO DE BARBEROS Y SUS MOVIMIENTOS

LA HUELGA DEL DIA

Los obreros barberos de nuestra ciudad están en huelga. Parece que es esta un movimiento inesperado, y no es así. Tanto poco son ellos los responsables del mismo, por cuanto han sido impulsados a la lucha empujados por factores ajenos a su voluntad. Y siempre así. Causas y consecuencias sociales van determinando estos movimientos reivindicativos de la clase proletaria.

solución a un conflicto provocado por la intransigencia de los dueños, y que pudo evitarse si desde un principio hubieran hecho lo que hubieron de hacer después: reconocer la justicia que asista a los operarios, ver que les convenía y que podían firmar las reclamaciones de éstos, disponerse a cumplirlas y firmadas inmediatamente al cabo de los días. La misma Federación Patronal tuvo a bien parcializar la huelga, inhibiéndose como entidad y dejando a sus afiliados en la mayor libertad para que procedieran como les pareciera.

asamblea de media docena de pequeños burgueses para ponerse del lado de la Patronal en general y frente a las ansias de justicia de los obreros barberos. La coalición contra éstos no puede ser más perversa ni estar más a las claras.

CON LA AGONIA MONARQUICA

El período dictatorial fué funesto para la clase barbera. Al morir la dictadura, la neodictadura y la monarquía, los barberos hicieron el último esfuerzo que podían hacer para acabar con las mejoras que gozaba el gremio de barberos. Al efecto, sin puerilidad ni temor, muy osadamente, arrebataron a los obreros el bíblico descanso dominical.

ENTEREZA DE LOS BARBEROS

Ante el proceder patronal puso en tensión el ánimo de los obreros barberos. Verse privados de

MANIOBRAS SUBTERRANEAS

Los patronos del "Frente Unico" están dirigidos por el célebre Planas, vividor empedernido, el cual lleva veinte años viviendo de la organización patronal. Suspiro por el cargo de Inspector provincial de los Comités paritarios durante la dictadura, la neodictadura y la monarquía absoluta que padecemos. Solicitó Tres largos meses que los servicios de barberías han estado regularizados. En ellos se ha servido al público con esmero, con limpieza, con decencia, sin esas engañifas de las barberías económicas y otras, en las cuales los operarios, obreros en general y público, eran explotados moral y materialmente. Eso, además de estropearles el físico, la barba y el buen gusto.

IMPRESIONES LIGERAS

Hemos pasado una mañana —la de ayer— entre los compañeros huelguistas. Con ellos hemos visto el curso que llevan las cosas y la misma huelga planteada. El local social que tienen es pequeño para albergar al enorme número de obreros que acuden a inquirir nuevas noticias de la huelga, incluso a dar impresiones y marcar, de común acuerdo con todos, directivas que lleven al triunfo definitivo.

Biblioteca de Gracia

Interesa saber el domicilio del compañero Juan Saucedo Pérez, metalúrgico, para comunicarle un asunto de gran interés. Si algún compañero sabe su dirección se le agradecerá el comunicarlo tan pronto posible: Biblioteca de Gracia, Salmerón, 211.

Vertical text on the right edge of the page, possibly containing names or a list of items.



INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

CRONICA NACIONAL

NADIE ES RESPONSABLE DE LOS ASESINATOS QUE SE COMETIERON EN EL PARQUE DE MARIA LUISA, DE SEVILLA. CUANDO LA HUELGA GENERAL

Así nos lo comunicaba ayer una nota oficiosa de la agencia "Atlante". No se trata ya de responsabilidades por hechos cometidos contra las cosas inanimadas, de la alceva muerta dada por Ruiz Trillo a cuatro docenas de juncos y a un centenar de frascos...

Soluciones propuestas por varios alcaldes a la crisis del trabajo

Madrid, 13.—El ataque dirigido ayer por "El Socialista" a la minoría radical fué unánimemente comentado en toda la Cámara y produjo una excitación grande entre los radicales...

El Consejo de ministros

Madrid, 13.—A las 11 y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la presidencia del partido socialista. Si la respuesta era favorable, es decir, si los ministros socialistas desechaban el sueldo...

La discusión de la Constitución. - Lluvia de enmiendas que son rechazadas

Interviene la Presidencia y dice que estas palabras, por excesivas no constarán en "El Diario de las Sesiones", y promete que hará todo lo posible para que los diputados sean más puntuales...

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

De 400 diputados que cobran, solo unos 100 asisten normalmente a las sesiones. - Se rechazó el declarar la gratuidad de la justicia, y se acordó que sólo podrá aplicarse la jurisdicción militar en caso de guerra

LA SESION DE AYER NOCHE

Madrid, 12.—A las once menos diez comienza la sesión, presidiendo el Sr. Besteiro. En el banco azul, los señores Prieto y Albornoz. Continúa la discusión del proyecto de ordenación bancaria...

LA SESION DE ESTA TARDE

El señor Balbontín se lamenta nuevamente de la poca puntualidad de los diputados y dice que éstos roban 1,000 pesetas mensuales al Estado...

Se origina una gran desorientación al pedir que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero apoya otra enmienda, que dice: "La justicia se administra en nombre del pueblo. Será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones..."

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión, deseosa de recoger el espíritu de la Cámara, propone un párrafo adicional al artículo 95, en que se dice que la República perilará la legislación conducente a asegurar la gratuidad de la justicia a los litigantes pobres...

la aspiración del Sr. Gomáris de que los Jurados se extiendan a los asuntos civiles. Rectifica ambos señores y queda desechada la enmienda. El Sr. Fernández Clérigo apoya otra, que dice así: "La administración de justicia constituye una función autónoma y su régimen interno estará, en principio, atribuido a órganos propios..."

El Sr. Besteiro dice que no admite que el Sr. Pérez Madrigal trate de prejuzgarlo y añade que no se explica que una Cámara que ha votado que España es una República de trabajadores se asuste ahora ante un precepto que diga que la justicia será gratuita.

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

rrafos no encajan en la Constitución. El Sr. Elola reduce su enmienda a la supresión de los Tribunales de honor, que la Cámara acepta, agregándole al dictamen. El Sr. Fernández Clérigo presenta una enmienda, que es rechazada.

Se delimitan las atribuciones del fuero militar

El Sr. Royo Villanova defiende otra enmienda, en que su principal carácter es que jueces y magistrados, por su idéntica procedencia, formarán un solo cuerpo del Estado. El Sr. De los Ríos dice que no es posible aceptar la enmienda del Sr. Royo, por lo que puede influir en los Estatutos regionales, pues habrán de dividirse en cuanto a la justicia.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Se acuerda manifestar el deseo—que ya es algo—de que la justicia sea gratuita

El Sr. Barriobero manifiesta que la justicia será gratuita para todos y en todas sus manifestaciones. Como comprende que la votación la rechazará, anuncia al presidente que pedirá votación nominal.

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.







